

INVITACION PÚBLICA No. 04 de 2018

OBJETO: “CONTRATAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA QUE EXPIDA EL SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES, QUE AMPARE LOS RIESGOS DE MUERTE E INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE, DE LAS PERSONAS NATURALES QUE CONFORMAN LA CARTERA DE CREDITO QUE FINAGRO HAYA COMPRADO, COMPRE O RECIBA A CUALQUIER TITULO, DE ENTIDADES FINANCIERAS, COOPERATIVAS Y/O DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, CON OCASION DEL PROGRAMA NACIONAL DE REACTIVACION AGROPECUARIA – PRAN, EL FONDO DE SOLIDARIDAD AGROPECUARIO – FONSA Y/O CUALQUIER OTRO PROGRAMA”.

OBSERVACIONES Y RESPUESTAS 5

1. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.

PREGUNTA: “NUMERAL 4.2. INDICACION DE LA RESERVA LEGAL DE QUE GOZAN LOS DOCUMENTOS APORTADOS: Conforme este numeral hace públicos los documentos que no hayan sido considerados como reservados por los proponentes, solicitamos a la Entidad se nos permita consultar y suministrar copia de cada una de las ofertas presentadas por los oferentes que entregaron propuesta y/o informar sobre la posibilidad de los siguientes documentos:

- a. Anexo 2 Carta de presentación
- b. Anexo 3 Cuadro de resumen económico de la oferta
- c. Anexo 5 Condiciones técnicas obligatorias invitación pública No 04 de 2018”

RESPUESTA: No se acepta la observación, en el sentido de permitir consultar y/o suministrar copia de cada una de las ofertas allegadas por los oferentes que entregaron su propuesta en este proceso y/o informar sobre la posibilidad de suministrar copia de los siguientes documentos:

- a. Anexo 2 Carta de presentación
- b. Anexo 3 Cuadro de resumen económico de la oferta
- c. Anexo 5 Condiciones técnicas obligatorias invitación pública No 04 de 2018

Lo anterior, teniendo en cuenta que el proceso de Invitación Pública No. 04 de 2018, aún se encuentra en curso y los documentos aportados por los oferentes están surtiendo su respectiva verificación en cuanto a requisitos habilitantes, para posteriormente, surtir la etapa de evaluación de las ofertas.

En este sentido, la documentación aportada está bajo la reserva de FINAGRO, acorde a los procedimientos establecidos en los términos de referencia y que son conocidos por los oferentes, razón por la cual; aún no se ha efectuado el cierre de la invitación, etapa de evaluación de las ofertas y publicación del oferente seleccionado, por lo que los documentos aportados por los oferentes no son de público conocimiento.

2. SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. – COMUNICACIÓN DEL 24 DE MAYO DE 2018.

PREGUNTA: *“Solicito autorización de parte del FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO – FINAGRO para revisar las ofertas presentadas al proceso de INVITACION PUBLICA No 04 de 2018, de los siguientes oferentes:*

- *La Previsora Compañía de Seguros S.A. NIT 860.002.400-2*
- *Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa NIT 860.524.654-6*
- *Positiva Compañía de Seguros S.A. NIT 860.011.153-6”*

RESPUESTA: Se informa que FINAGRO no se acepta la observación presentada, en el sentido de permitir consultar cada una de las ofertas allegadas por los oferentes que presentaron su propuesta.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el proceso de Invitación Publica No. 04 de 2018, aún se encuentra en curso y los documentos aportados por los oferentes, están surtiendo su respectiva verificación en cuanto a requisitos habilitantes, para posteriormente, surtir la etapa de evaluación de las ofertas.

En este sentido, la documentación aportada está bajo la reserva de FINAGRO, acorde a los procedimientos establecidos en los términos de referencia y que son conocidos por los oferentes, razón por la cual; aún no se ha efectuado el cierre de la invitación, etapa de evaluación de las ofertas y publicación del oferente seleccionado, por lo que los documentos aportados por los oferentes no son de público conocimiento.

Fecha de publicación: 25 de mayo de 2018.

